



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 10 de diciembre de 2013

Orden del día

Asunto Incluido

Sesión N°85

Exp. N° 18400/13

VISTO: La necesidad, manifestada por la Inspección Coordinadora de Programas Educativos Especiales, de cubrir el cargo de Coordinador en el “ Programa CECAP-CES” (Convenio MEC-CES) para atender la coordinación de los Departamentos de Montevideo y Rivera, con radicación en Montevideo;

RESULTANDO: que corresponde efectuar un llamado a aspiraciones para la selección de docentes para ocupar el cargo mencionado. La persona seleccionada tendrá entre sus funciones ser el nexo entre el Ministerio de Educación y Cultura y este Consejo a través de la Inspección Coordinadora de los Programas Educativos Especiales (PEE), con competencia en los Programas CES/CECAP de Montevideo y Rivera;

CONSIDERANDO: que la Inspección Coordinadora de los Programas Educativos Especiales proyectó las Bases del llamado de referencia, de acuerdo al perfil requerido para la función a desempeñar;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

I) Convocar a aspirantes a cumplir funciones de Coordinador para el Programa CECAP-CES (Convenio MEC-CES), de los Departamentos de Montevideo y Rivera, con radicación en Montevideo.

II) Aprobar las Bases que regirán el llamado de referencia, que lucen de fs. 8 a 10 y que son parte integrante de la presente Resolución.

III) Aprobar, asimismo, el Formulario de Inscripción correspondiente (fs.17).

IV) Disponer que las inscripciones se realicen los días 23, 26 y 27 de diciembre del presente año en el Departamento de Concursos, sito en Rincón 707, Montevideo, en el Horario de 9.00 a 11.00 y de 13.00 a 15.00.

Líbrese oficio a Liceos Oficiales y Dependencias, publíquese en la página web del Organismo www.ces.edu.uy y pase al Departamento de Concursos a sus efectos.